



Pág. A5

TED Oruro oficializa 1.353 candidaturas, TSE debe analizar una apelación

Archivo LA PATRIA



Miércoles de ceniza marca el inicio de la cuaresma

Pág. A8

YLB y EAU Lithium apuntan a industrializar el litio en Bolivia

Pág. A6

Santa Cruz enfrenta epidemia de chikungunya con 2.913 casos

Pág. A3

SUPLEMENTO POLICIAL

Bomberos sofocan incendio de un cisterna con gasolina

ÁLBUM FOTOGRÁFICO

Oruro defiende sede del Final Four de la Libofem



Pág. A4

Gobernador propone regular precios de graderías en Carnaval

EDITORIAL

CARNAVAL DE ORURO 2026: ENTRE CIFRAS, FE Y SOSTENIBILIDAD

Es necesario y urgente realizar una evaluación de lo que fue el Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, en su versión 2026, ya que surgieron numerosos comentarios sobre la reducida asistencia en las graderías ubicadas a lo largo de la ruta de la peregrinación hacia el Socavón.

A decir verdad, se tenía la expectativa de una asistencia de al menos medio millón de personas, entre visitantes y anfitriones, con un movimiento económico estimado en 750 millones de bolivianos. Estas cifras, sin embargo, deberán ser confirmadas por las entidades correspondientes. También se proyectó un impacto económico a nivel nacional superior a los 1.300 millones de bolivianos.

Lo que se observó a simple vista fue que los precios de los asientos en distintos puntos de la ruta estaban bastante elevados y, ante tal situación, mucha gente prefirió no pagar. O quizá el superávit anunciado por el presidente Rodrigo Paz aún no ha llegado a los bolsillos de los ciudadanos de a pie.

No obstante, la percepción siempre es subjetiva. Algunos señalaron que este año hubo mayor afluencia de extranjeros en Oruro; otros opinaron que fueron menos que en gestiones pasadas —no en las más recientes—, pues en años anteriores los bloqueos en temporada de carnavales desalentaban el arribo de visitantes al país.

Este año también se registró una intensa promoción del Carnaval, impulsada principalmente por la Predilecta 2026, Gabriela Durán, quien, al ser comunicadora y presentadora de noticias, contaba con las herramientas necesarias para proyectar la festividad más allá de nuestras fronteras.

Nuevamente se vio colorido, brillo y lujo en los trajes de los danzantes, además de prolijidad en las coreografías. En síntesis, los devotos —por fe o por el espectácu-

lo— lo dieron todo en las calles de Oruro para ofrecer su mejor presentación.

La emoción, la fe, la devoción y el entusiasmo estuvieron presentes en todo momento y, como siempre, llegar a los pies de la Virgen Morena del Socavón fue el instante más mágico de la jornada.

Sin embargo, aunque la peregrinación y el espectáculo que la acompañan fueron, una vez más, una maravilla, también hubo aspectos que deben ser analizados con espíritu crítico.

Lo feo —por lo que propios y extraños deben hacer un mea culpa— fue la basura: toneladas de desechos

inundaron la ciudad, generando una carga extraordinaria de trabajo para la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAO), pese a la contratación de personal eventual para reforzar esas labores. Además de los olores nauseabundos, ya sabemos por qué razones.

Los ingresos a la ciudad y las terminales tampoco se salvaron; mostraron un aspecto descuidado, con residuos acumulados por doquier. Es hora de que, al menos, los orureños asuman la responsabilidad de usar basureros y contenedores adecuados, recordando que “la ciudad más limpia no es la que más se barre, sino la que menos se ensucia”.

Lo malo fue el excesivo consumo de bebidas alcohólicas, que como cada año deja saldos lamentables: violencia, asaltos y accidentes de tránsito.

El desafío no está únicamente en superar cifras de asistencia o de movimiento económico, sino en consolidar un Carnaval sostenible, organizado y consciente. La grandeza del Carnaval de Oruro no puede medirse sólo en millones, sino en la capacidad de preservar su esencia sin descuidar la ciudad que lo acoge. Ese es el verdadero reto hacia el futuro.

La grandeza del Carnaval de Oruro no puede medirse sólo en millones, sino en la capacidad de preservar su esencia sin descuidar la ciudad que lo acoge. Ese es el verdadero reto hacia el futuro.

ARTÍCULO EDUCATIVO

La lectura comprensiva y el desarrollo del pensamiento crítico

*MSc. AURELIA QUISPE MARTÍNEZ

La lectura comprensiva constituye uno de los pilares fundamentales del proceso educativo, en tanto posibilita la construcción activa, reflexiva y crítica del conocimiento. Se trata de un proceso cognitivo complejo y multidimensional que trasciende la simple decodificación de signos lingüísticos para situarse en el ámbito de la interpretación, el análisis y la producción de significados. Desde una perspectiva académica rigurosa, comprender un texto implica establecer una interacción dialógica con su contenido, activar conocimientos previos pertinentes, formular inferencias sólidas, identificar estructuras discursivas y argumentativas, y contextualizar la información dentro de marcos históricos, sociales y culturales específicos. En este sentido, la lectura comprensiva no puede entenderse como una habilidad técnica aislada, sino como una competencia estratégica orientada al desarrollo del pensamiento crítico, la autonomía intelectual y la formación integral del estudiante.

En el ámbito educativo, la lectura comprensiva adquiere una relevancia transversal, ya que constituye la base para el aprendizaje en todas las áreas del conocimiento. La capacidad de interpretar consignas, analizar textos científicos, evaluar fuentes de información y argumentar con coherencia depende directamente del nivel de comprensión lectora alcanzado. Cuando esta competencia se desarrolla de manera sólida, el estudiante no solo accede al contenido curricular, sino que también adquiere herramientas para cuestionarlo, contrastarlo y resignificarlo. De esta forma, la lectura se convierte en un medio privilegiado para el ejercicio del pensamiento crítico, entendido como la capacidad de analizar, valorar y tomar posición frente a la información recibida.

El fortalecimiento de la lectura comprensiva demanda una intervención sistémica que articule la formación docente, el diseño curricular y la cultura institucional. Es imprescindible promover prácticas pedagógicas orientadas a la activación de saberes previos, la formulación de preguntas problematizadoras, la lectura crítica guiada, el análisis argumentativo y la producción escrita reflexiva. Asimismo, resulta fundamental concebir la lectura como una responsabilidad compartida por todas las áreas del currículo, dado que su dominio incide directamente en el rendimiento académico, la construcción de saberes complejos y la participación consciente en la vida social.

La lectura comprensiva no solo representa un medio para acceder a la información, sino una herramienta esencial para formar ciudadanos críticos, capaces de interpretar la realidad, argumentar con rigor y actuar con responsabilidad intelectual para consolidar el pensamiento crítico y fortalecer la calidad de los procesos formativos.

*MAESTRA

ARTÍCULO EDUCATIVO

Lengua aymara y mi identidad

POR: LIC. MIGUEL MEDARDO DAVILA CASTILLO

En Bolivia el castellano es la lengua que más se utiliza y es la que nos permite comunicarnos diariamente y nos ayuda a relacionarnos unos con otros. Pero sería egoísta de nuestra parte mirar solo hacia afuera el hecho de relacionarnos con el resto del mundo e ignorar lo que sucede dentro de nuestro país. En nuestro territorio Boliviano existen muchos pueblos que se encuentran aislados y tienen pocas posibilidades de desarrollo hasta podemos asegurar que muchos idiomas se van extinguiendo esto se debe en muchos factores a que no tienen la posibilidad de comunicarse con los centros y sociedad urbanos donde se encuentran los poderes de estado, ya que se ven limitados por el hecho de que en esos estados de poder solo se habla en castellano, aunque desde hace más de una década se hace la lucha para que esos pueblos olvidados gocen de los mismos derechos y privilegios que de los centros urbanos, tanto así que el manejo de una lengua originaria en Bolivia se convirtió en una exigencia.

La implementación de la interculturalidad y el bilingüismo en la educación significa rescatar y respetar los derechos de identidad lingüística y cultural de los aymaras, quechuas y otros pueblos indígenas originarios que se encuentran en nuestro territorio boliviano, es por eso que durante las pasadas gestiones el Ministerio de Educación lo ha tomado en cuenta en sus planes y programas con el fin de fortalecer la lengua aymara, quechua, guaraní o alguna otra lengua originaria materna, trabajo que recae a maestros/as que deben fomentar la identidad cultural.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarle. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (†)

Marcelo Miralles Bová (†)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre

Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892

Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714 (A partir de las 21:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo

lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,

Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

Contacto Cochabamba - Teléfono 76139002

cochabamba@lapatria.com.bo

Contacto Santa Cruz - 60360835

publilapatria@gmail.com

Impresor: Editora S.I.C. Limitada

Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal de Ética de la

Asociación Nacional de la Prensa

tribunal@anpbolivia.com



Bolivia y Chile acuerdan cooperación en litio y minería

LA PATRIA

El gobierno de Bolivia ha consolidado una hoja de ruta bilateral. Esta será ratificada oficialmente el próximo 11 de marzo en Santiago, coincidiendo con la toma de posesión del presidente electo chileno, José Antonio Kast.

El mandatario boliviano, Rodrigo Paz Pereira, confirmó su asistencia al evento. Su objetivo es transformar el reciente acercamiento político en un catálogo de acuerdos operativos con plazos definidos.

Esta agenda abarca desde la seguridad fronteriza hasta la conectividad bioceánica. Busca establecer una relación de cooperación práctica sin que Bolivia renuncie a su histórica reivindicación marítima.

La propuesta central, delineada por el canciller Fernando Aramayo, establece la creación de una mesa de trabajo binacional que funcionará de manera permanente. Este mecanis-



El presidente electo de Chile, José Antonio Kast, junto al Presidente de Bolivia, Rodrigo Paz /EFE ARCHIVO

mo es considerado un hito histórico, ya que ambos países no mantienen relaciones diplomáticas plenas desde la ruptura de 1978 tras el fallido acuerdo de Charaña.

El temario diseñado contempla nueve ejes estratégicos. Destacan la lucha conjunta contra ilícitos en la frontera, la optimización de la logística en puertos del Pacífico y la reactivación de tramos ferroviarios clave como Arica-La Paz y Uyuni, Antofagasta, fundamentales para la exportación de minerales.

En el ámbito económico y energético, la nueva agenda proyecta una integración de mercados y cooperación técnica en sectores de vanguardia como el litio, la minería y la agricultura. El presidente Paz ha enfatizado la consolidación de Bolivia como una "estructura bioceánica". Busca cerrar acuerdos con Brasil y Paraguay para que los flujos comerciales entre el Atlántico y el Pacífico atraviesen territorio boliviano.

Según el mandatario, esta apertura es vital para dinamizar la economía de

departamentos como Tarija, Chuquisaca y Potosí. Generará empleo y seguridad jurídica para nuevas inversiones. Pese al pragmatismo de la agenda, el gobierno boliviano ha sido enfático en que este acercamiento no sustituye ni anula la pretensión constitucional sobre una salida soberana al mar.

Paz Pereira señaló que, si bien la demanda ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) tuvo un resultado adverso para Bolivia en 2018, la realidad económica actual exige resultados concretos en el presente. Para el Ejecutivo, el acceso eficiente a los puertos chilenos es un motor indispensable para el desarrollo nacional que debe gestionarse en paralelo a las aspiraciones diplomáticas de largo plazo.

Finalmente, el clima de distensión ha sido bien recibido por la representación diplomática de Chile en el país. El cónsul Fernando Velasco destacó

que la visita del canciller Aramayo a Chile y los contactos previos entre Paz y Kast en foros internacionales han sentado las bases para un diálogo fluido.

Además de los temas comerciales, la agenda prioriza la movilidad hu-

mana y los asuntos consulares. Se enfoca en mejorar la situación de los aproximadamente 180 mil bolivianos que residen en Chile, reafirmando que la ejecución de estos acuerdos es el desafío inmediato para ambas naciones.

Impulsan leyes para atraer inversión extranjera en Bolivia



El ministro de Economía y Finanzas Públicas, José Gabriel Espinoza /MEFP

LA PATRIA

El Gobierno de Bolivia se prepara para enviar al Legislativo un proyecto de ley que busca atraer inversiones extranjeras y proteger las nacionales. José Gabriel Espinoza, ministro de Economía y Finanzas Públicas, anunció que esta iniciativa forma parte de un paquete de "leyes estructurales" diseñado para impulsar la economía del país. En una entrevista, el ministro destacó: "En dos semanas, espere-mos que ya enviemos el primer proyecto de ley estructural, que permitirá, por ejemplo, la atracción de inversión extranjera y también la protección de inversión nacional en el país".

Este proyecto se suma a otras normativas relacionadas con hidrocarburos, minería y litio, que el Gobierno planea presentar de manera ordenada al Con-

greso durante el primer semestre de 2026. Espinoza mencionó que la Cámara Nacional de Industrias (CNI) y la Cámara Nacional de Comercio (CNC) ya habían propuesto un proyecto similar que incluye la reposición del arbitraje como mecanismo para resolver controversias.

El ministro también explicó que el Gobierno ha estado trabajando en la identificación de las necesidades de distintos sectores antes de redactar los proyectos de ley. "Lo que se ha hecho en un primer momento es el relevamiento de las necesidades de distintos sectores", afirmó. Además, subrayó que se están considerando aspectos como la liberación de exportaciones y la facilitación del comercio, elementos planteados desde el inicio del Gobierno y ahora en proceso de formalización como proyectos legislativos.

Santa Cruz enfrenta epidemia de chikungunya con 2.913 casos

LA PATRIA

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) de Santa Cruz confirmó que la epidemia de chikungunya ha cobrado su tercera víctima fatal en el departamento. Con un total de 2.913 casos confirmados, la región enfrenta un crecimiento exponencial de contagios, registrando 1.515 nuevos casos en solo siete días. Esto representa más del doble de la cifra reportada la semana anterior.

Carlos Hurtado, jefe de Epidemiología del Sedes, informó que el último deceso ocurrió el martes 17 de febrero. Las víctimas fatales hasta la fecha son



Mosquito *Aedes aegypti*, portador de enfermedades como dengue, chikungunya y zika /RR.SS.

dos hombres y una mujer, con edades de 56, 78 y 83 años. Según la autoridad, la positividad de las pruebas ha escalado al 65%, la cifra más alta registrada desde el inicio del brote.

Actualmente, 27 municipios reportan presencia del virus. Sin embargo, la

capital, Santa Cruz de la Sierra, sigue siendo el epicentro al concentrar el 55% de los pacientes positivos.

El reporte epidemiológico detalla que existen 32 pacientes internados en centros de salud públicos y privados. De este grupo, siete personas se

encuentran en estado grave, destacando entre ellas tres neonatos. A pesar de la severidad del cuadro, han mostrado una evolución favorable hasta el momento.

Las autoridades sanitarias enfatizaron que el departamento aún no ha alcanzado el "pico" de la curva de contagios. Ante este escenario, el Sedes hizo un llamado urgente a la responsabilidad civil.

"Estamos aún en el ascenso de la curva epidemiológica. Le pedimos a la población limpiar sus hogares y deshacerse de recipientes que sirvan como criaderos de mosquitos", remarcó Hurtado.

Carnaval de Oruro 2026: 732 atenciones médicas y un deceso

LA PATRIA

El Carnaval de Oruro 2026 dejó un saldo de 732 atenciones médicas, según el director del Servicio Departamental de Salud (Sedes), Juan Rasguido. Durante el Anata Andino, el Sábado de Peregrinación y el domingo de corso, los equipos de salud enfrentaron una alta demanda. El operativo sanitario comenzó el 12 de febrero, cuando se registraron 79 atenciones durante la jornada inaugural. Este esfuerzo fue posible gracias a la coordinación entre el Sedes, la Cruz Roja, el SAR Bolivia y el Comando Departamental de la Policía.

El día central del evento, el sábado 14 de febrero, se atendió a 378 personas. Entre ellas, 208 fueron mujeres y 166 varones. Las patologías más comunes incluyeron heridas, cefaleas y crisis hipertensivas, además de algunas fracturas. También se reportaron alrededor de 16 casos de intoxicación alcohólica entre sábado y domingo, aunque ninguno fue grave.

El domingo 15 de febrero, durante el corso del Carnaval, se registraron 275 atenciones adicionales: 140 mujeres y 135 varones. Al

igual que en la jornada anterior, las atenciones se centraron en heridas leves y descompensaciones relacionadas con el esfuerzo físico y el consumo de alcohol. Rasguido describió las festividades como “relativamente tranquilas”, destacando que no hubo excesos significativos.

Sin embargo, un caso marcó la jornada: un paciente trasladado al Hospital General “San Juan de Dios” con diagnóstico de síndrome convulsivo falleció el domingo en ese nosocomio. Este incidente se convirtió en el único deceso confirmado durante las festividades. Aunque se sospecha que su cuadro podría estar vinculado a intoxicación alcohólica, Rasguido aclaró que el diagnóstico definitivo dependerá del informe del hospital.

A pesar del alto número de atenciones por intoxicación alcohólica y otras condiciones asociadas a la masiva concentración de personas, el sistema sanitario logró responder adecuadamente a la demanda durante el Carnaval. El reporte final concluyó con un fallecido y decenas de casos atendidos relacionados con el consumo excesivo de bebidas alcohólicas.



Se realizaron más de 700 atenciones en salud durante el Carnaval /SEDES

Senador Sánchez y alcalde Wilcarani coinciden en mejorar promoción del Carnaval de Oruro

LA PATRIA

La evaluación del Carnaval de Oruro 2026 suma voces desde el ámbito legislativo y municipal. Mientras el senador José Sánchez destacó avances en la organización y la inversión privada, el alcalde Adhemar Wilcarani Morales defendió los resultados en seguridad y limpieza, aunque ambos coincidieron en que el alto costo de los asientos es un aspecto que debe revisarse.

Sánchez calificó el desarrollo del carnaval como positivo y sostuvo que cada gestión muestra mejoras organizativas, particularmente en sectores como la avenida Cívica donde, a su criterio, se evidenciaron inversiones que fortalecen la infraestructura. A su juicio, es necesario dar mayor protagonismo a la empresa privada en la promoción de destinos turísticos y de la “Obra Maestra” como producto cultural integral.

El legislador también expresó su expectativa de



Autoridades ponderan el Carnaval de Oruro, pero piden intensificar promoción /LA PATRIA

que en próximas versiones se logre mayor presencia de turistas extranjeros. En ese marco, consideró que el Estado debe generar condiciones más favorables para la llegada de visitantes, recordando que no se concretaron medidas como la política de “cielos abiertos” que, según señaló, pudo facilitar el arribo internacional.

Sobre el movimiento económico, Sánchez reconoció que el carnaval representa uno de los principales dinamizadores del departamento, tanto por el turismo nacional como

internacional, aunque indicó que corresponderá a las autoridades competentes presentar un informe oficial con datos consolidados. Asimismo, subrayó que, conforme a la Ley 602, debe realizarse una evaluación formal para definir ajustes.

Por su parte, el alcalde Wilcarani sostuvo que el evento se desarrolló con normalidad y reafirmó su condición de “mejor carnaval del mundo”. Remarcó tres ejes centrales: la seguridad durante la entrada folklórica, el trabajo de limpieza ejecutado

por la Empresa Municipal de Aseo y la coordinación de las secretarías municipales. También destacó la aplicación del Decreto Municipal 400, que permitió ordenar la instalación de graderías y mejorar la organización.

No obstante, reconoció que el elevado costo de los asientos fue uno de los puntos más cuestionados. Explicó que el establecimiento de precios mínimos responde a criterios de seguridad y control para evitar sobrecarga de público, y advirtió que propuestas de gratuidad podrían generar riesgos logísticos.

Ambas autoridades coincidieron en que el carnaval, como patrimonio de la humanidad, exige una mejora constante en su estructura organizativa. La promoción internacional, la regulación de graderías y la planificación institucional aparecen, así como tareas pendientes para consolidar el prestigio y la sostenibilidad de la mayor fiesta cultural de Bolivia.

Gobernador propone regular precios de graderías en Carnaval

LA PATRIA

La regulación de los precios en las graderías se ha convertido en uno de los ejes centrales de la evaluación que realizó el gobernador de Oruro, Johnny Vedia, sobre el desarrollo del Carnaval de Oruro 2026. En entrevista, la autoridad sostuvo que el elevado costo de los asientos afecta tanto a la población local como a los visitantes y debe ser objeto de ajustes en futuras versiones.

Vedia señaló que, si bien el Carnaval de Oruro mantiene su jerarquía internacional y su creciente

nivel artístico - religioso, existen aspectos organizativos que requieren corrección. Entre ellos, mencionó de manera enfática la necesidad de establecer mecanismos que permitan controlar y transparentar los precios de las graderías para evitar excesos y garantizar mejor accesibilidad.

Junto con este punto, expresó su preocupación por el consumo excesivo de alcohol, al considerarlo un factor de riesgo para la seguridad ciudadana. Afirmó que el control de la venta y el expendio de bebidas será otro de los desafíos prioritarios en la

planificación venidera.

En el balance general, el gobernador destacó el fortalecimiento de la esencia espiritual del carnaval, subrayando que el cierre de actividades en la Basílica Menor de Nuestra Señora del Socavón reforzó el carácter devocional de la celebración. Asimismo, ponderó el crecimiento artístico de las bandas y los conjuntos folklóricos, cuyos trajes y coreografías, continúan elevando el nivel del espectáculo.

La autoridad recordó que semanas atrás la Gobernación presentó una propuesta de modificación

a la Ley 602 para ampliar la participación institucional en la organización del carnaval, al Ministerio de Culturas, a la Cancillería en la difusión internacional y al Ministerio de Gobierno en el refuerzo de la seguridad, además de dotar a la Gobernación de un presupuesto específico que permita movilizar a sus distintas secretarías.

“Es un patrimonio de la humanidad y necesita una estructura organizativa acorde a su importancia mundial. Nuestro carnaval es único, pero debemos trabajar más en su organización”, sostuvo.

TED Oruro oficializa 1.353 candidaturas, TSE debe analizar una apelación

LA PATRIA

El Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro publicó la nómina oficial de 1.353 candidaturas habilitadas para las Elecciones Subnacionales previstas para el domingo 22 de marzo. El listado incluye una postulación en suspenso: la del aspirante a la Alcaldía de Oruro, Edgar Bazán, cuya situación deberá ser definida por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

La vicepresidente del TED, Eve Carmen Mamani Roldán, explicó que la publicación responde al cumplimiento del calendario electoral y precisó



Ya hay listas oficiales, pero se debe analizar un caso
/ARCHIVO LA PATRIA

que, aunque el tribunal departamental emitió una resolución de inhabilitación contra Bazán, el ciudadano ejerció su derecho a la impugnación. “Existen recursos a los cuales todos

tienen derecho a acceder y uno de ellos es el derecho a la impugnación; ese trámite está en curso”, señaló.

Del total de candidaturas, 13 corresponden a la Gobernación, todas enca-

bezadas por varones. En el ámbito municipal se registran 171 postulaciones a alcaldías: 17 mujeres y 154 hombres, una brecha que contrasta con la composición de las listas legislativas.

Para la Asamblea Legislativa Departamental se inscribieron 160 candidaturas por Territorio, 74 mujeres y 86 varones, y 155 por población, 71 mujeres y 84 varones. En conjunto, a nivel departamental el 46% de postulaciones corresponde a mujeres y el 54% a hombres.

La paridad se evidencia con mayor fuerza en los concejos municipales, donde se contabilizan 437 candidatas frente a 417

candidatos, lo que representa un 51% de participación femenina frente a un 49% masculina.

Mamani advirtió, no obstante, que persisten dificultades en la sustitución de candidaturas, especialmente cuando se trata de mujeres titulares. Recordó que, conforme a

la normativa, si un escaño fue inicialmente asignado a una mujer, su reemplazo debe recaer necesariamente en otra persona del mismo género. “Más allá del simple cumplimiento formal, se está garantizando la aplicación de la norma en todas las etapas del calendario electoral”, afirmó.

Helada arrasa cultivos en Taypiluma

LA PATRIA

La población indígena de Taypiluma, en el municipio de Escara, provincia Litoral del departamento de Oruro, reportó la pérdida total de sus sembradíos a causa de una intensa helada registrada en días precedentes, que dejó a las familias sin su principal fuente de sustento.

A través de una carta dirigida al gobernador de Oruro, Jhonny Vedia, las autoridades originarias alertaron sobre la magnitud del daño y solicitaron la intervención inmediata de las instancias competentes.

En la misiva, fechada el 12 de febrero en Taypiluma (Huachacalla), los comunarios explicaron

que la helada “ arrasó todos nuestros sembradíos”, situación que los deja en un escenario de profunda preocupación ante la pérdida de la cosecha prevista para esta gestión. Señalan que la región, ubicada al Norte de la provincia Litoral, es una planicie de clima frígido y seco, donde en invierno se registran temperaturas de hasta 15 grados bajo cero.

Los firmantes, entre ellos el presidente del Sindicato Agrario de Taypiluma, Félix Canaviri, y el dirigente de bases Marcelo Canaviri, en esa misiva solicitaron que se desplace una comisión técnica al lugar para verificar los daños y constatar la veracidad de la denuncia, con el fin de activar mecanismos de apoyo y asistencia.

“Nos encontramos muy desesperados porque ya no contamos con nuestra acostumbrada cosecha”, expresa el documento, en el que también se pide ser tomados en cuenta en eventuales programas de ayuda departamental.

La helada golpeó así a una de las comunidades del altiplano orureño que depende casi exclusivamente de la producción agrícola para su subsistencia, en un contexto climático adverso que cada año expone a los productores a riesgos crecientes y los pobladores incrementaron su preocupación por la afectación que está situación tendrá en su subsistencia.

Más de 359 mil personas votarán en Oruro para elegir a 250 autoridades el 22 de marzo

LA PATRIA

Oruro ya tiene cifras cerradas para las elecciones subnacionales del 22 de marzo. Un total de 359.376 ciudadanos están habilitados para votar y elegir a 250 autoridades entre cargos departamentales y municipales, de acuerdo con datos del Tribunal Electoral Departamental (TED) de Oruro.

El proceso subnacional marcará la renovación completa de las instancias ejecutivas y legislativas en el departamento: se elegirá un gobernador, 33 asambleístas departamentales, 33 alcaldes y 183 concejales municipales.

UN PADRÓN ACTUALIZADO Y DEPURADO

El Órgano Electoral Plurinacional (OEP) informó que el padrón fue consolidado el 14 de febrero. Del total habilitado, 359.075 corresponden a ciudadanos bolivianos y 301 a extranjeros naturalizados, quienes pueden participar en comicios subnacionales conforme al Artículo 27, parágrafo II.

El proceso también da cuenta de 20.640 personas inhabilitadas por

no votar en dos procesos electorales y no asistir como jurado electoral, la depuración de 42.744 personas, principalmente por fallecimiento, y la no habilitación de 350 solicitudes por distintas causales. Según el organismo electoral, esta actualización refuerza la confiabilidad técnica del padrón.

CÓMO SE ELIGE A LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

En el nivel departamental estarán en disputa cargos de gobernador y 33 escaños en la Asamblea Legislativa Departamental (ALDO).

De esos 33 asambleístas, 16 serán elegidos por población en todo el departamento a partir de listas de organizaciones políticas y alianzas, en franja separada. La asignación se realizará mediante el método D'Hondt, que distribuye los escaños según la proporción de votos obtenidos por cada fuerza.

Los otros 16 representantes serán elegidos por territorio, uno por cada provincia del departamento.

El último escaño corresponde a la representación de la Nación Originaria Uru. Su designación se realiza

bajo normas y procedimientos propios, con participación de los Urus del Lago Poopó —en los municipios de Poopó, Challapata y Santiago de Huari— y los Uru Chipaya, asentados en la provincia Sabaya.

MÁS CONCEJALES POR CRECIMIENTO POBLACIONAL

En el ámbito municipal, además de los 33 alcaldes, se elegirán 183 concejales, seis más que en las elecciones de 2021. El aumento responde al crecimiento demográfico en Corque (16.020), Sabaya (15.387) y Paria-Soracachi (15.675), que superaron los 15.000 habitantes y, por norma, ahora podrán elegir siete concejales cada uno.

A ese grupo se suman Challapata, Huanuni y Caracollo, que ya contaban con siete integrantes en sus concejos. En los 27 municipios restantes, los órganos legislativos municipales continuarán conformados por cinco concejales.

Con el padrón consolidado y la oferta electoral en carrera, Oruro entra en la recta final de un proceso que definirá el mapa político departamental para los próximos cinco años.

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► Locales Comerciales Alquiler

TIENDA refaccionada Washington esquina Junin, por Carnavales o por año. Ref.: 76393899

[0226-108]

EMPLEOS

► Electricidad Oferta servicios

ELÉCTRICO económico garantizado. 75730076

[0226-10]

► Plomería Oferta servicios

PLOMERO 72456931, 73074630, 5257022

[0226-109]

LA PATRIA Recepción de avisos en el interior:
publilapatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

YLB y EAU Lithium apuntan a industrializar el litio en Bolivia

LA PATRIA

El consorcio austriaco-alemán EAU Lithium firmó un "Acuerdo de Negociación" con la empresa Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB), un hecho que marca un hito en el panorama energético del país. Este acuerdo, formalizado el lunes 16 de febrero, representa el inicio de gestiones para un futuro contrato destinado a construir plantas industriales de litio en Bolivia, consolidando así la presencia de capitales europeos y oceánicos en la mayor reserva de evaporíticos del mundo.

La firma del acuerdo surge tras una serie de exitosas pruebas técnicas realizadas en los salares de Pastos Grandes, Empexa y Coipasa. En estos lugares, el consorcio utilizó la tecnología VULSORB A-DLE, una herramienta de Extracción Directa de Litio licenciada por Vulcan Energie Ressourcen GmbH, subsidiaria de Vulcan Energy Resources. Esta tecnología ha demostrado su eficacia tanto en las salmueras naturales bolivianas como en muestras sintetizadas del Salar de Uyuni, analizadas en laboratorios de la Universidad Edith Cowen, en Australia Occidental.



Pruebas exitosas realizadas en los salares /YLB

EXTRAVÍO

Se extravió diploma de bachiller No. 078625, serie "G", a nombre de Mauricio Mamani Calle

0226-131-19-20-21

EXTRAVÍO

Se extravió el diploma de bachiller No. 117324 serie "I" a nombre de Marvin Rodrigo Cruz Valdez

0226-135-19-20-21

ANULADO

Queda nulo el RUAT de la motocicleta Apolo AB-200A, con placa 3178 RHH, modelo 2011, por extravío

0226-134-19

LA PATRIA

Oficina La Paz
Calle México N° 1433
Edificio Los Blancos Lirios.
Mezanine 1 Oficina 8
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32
78 / Cel. 76137800
publilapatria@gmail.com

aliados estratégicos para la transición energética.

EAU Lithium destacó su respaldo diplomático por parte de la Unión Europea, especialmente Alemania, lo que otorga un peso geopolítico significativo al convenio. Sin embargo, la empresa aclaró que este acuerdo no garantiza derechos sobre tierras o recursos naturales, los cuales permanecen bajo la custodia del Estado boliviano. Así, EAU Lithium opera bajo la tutela de YLB mientras se avanza hacia la industrialización del litio boliviano.

Consulta tu HOROSCOPO del día



ARIES

Tu imaginación puede hacer milagros hoy. Si adoptas un enfoque positivo y tratas de reflexionar antes de actuar, te irá bien.



TAURO

Trata de no tomar decisiones precipitadas, porque estás en un período de transición que requiere tiempo para asimilar las cosas antes de aventurarte.



GÉMINIS

Se presentarán inconvenientes e incidencias en el transcurso de viajes. Busca aficiones y actividades que te distraigan.



CÁNCER

Hoy quizás surjan posibles desplazamientos o viajes de alguna clase que pueden tener que ver con cambios de trabajo.



LEO

Nada afectará tu autoestima. En el día de hoy podrías encontrar un nuevo amigo o reencontrarte con uno que hace tiempo no ves.



VIRGO

Chocarás en el día de hoy contra las imperfecciones del mundo, no te desanimes, las relaciones públicas te llevarán al éxito.



LIBRA

Tu reputación puede sufrir altibajos. Atraviesas un período de reevaluación más que de acción directa. Sé prudente y ten paciencia.



ESCORPIO

Desarrollarás anticuerpos que te harán más y más resistente. Contarás con la eficiencia de siempre, pero serás dos veces más creativo.



SAGITARIO

Cierto desequilibrio físico se hace sentir hoy, tu sistema paga el precio de la sobrecarga de trabajo o de emociones.



CAPRICORNIO

Las reuniones familiares se verán favorecidas hoy. Una época de armonía empieza y puedes enterrar ciertas querellas.



ACUARIO

Sin saber por qué, te sentirás muy jovial y carismático. Tu capacidad de asombro y tendencia a gustar se acentúan, y eso te favorece.



PISCIS

Si tienes problemas con alguien cercano, estás en condición de generar un acercamiento cálido y limar asperezas existentes.

Cotizaciones gentileza de:

LA PATRIA
DESDE 1919

ESTAÑO

L.F. \$us.
20,84

PLOMO

L.F. \$us.
0,86

ZINC

L.F. \$us.
1,14

COBRE

L.F. \$us.
5,71

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.
25.000,00

WOLFRAM

T.M.F.
104.184,00

BISMUTO

L.F. \$us.
13,00

PLATA

O.T. \$us.
75,45

ORO

O.T. \$us.
4.916,85

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

COMPRA	VENTA
6. ⁸⁶	6. ⁹⁶
VALOR REFERENCIAL	
8. ⁷³	8. ⁹¹

Carnaval Oruro: Mendizábal propone cambios en la ruta y graderías

LA PATRIA

La festividad del Carnaval de Oruro, reconocida como “la mejor del mundo”, enfrenta desafíos que requieren atención inmediata. Samuel Mendizábal, presidente del Concejo Municipal de Oruro, realizó una evaluación del Carnaval 2026 y destacó la urgencia de implementar cambios en

la ruta oficial. Según Mendizábal, el crecimiento del número de danzarines y músicos ha evidenciado que el actual recorrido ya no responde a la magnitud alcanzada por esta celebración. Esta situación limita las condiciones tanto para los espectadores como para los participantes.

Mendizábal enfatizó que la percepción internacional del Carnaval se

ve afectada en un contexto donde países vecinos como Perú, Argentina y Chile organizan espectáculos folklóricos con gran despliegue. “Tenemos que trabajar con mentalidad a futuro”, afirmó. Para él, la planificación debe comenzar desde ahora con miras al Carnaval 2027. Propuso como alternativa el sector del Distrito 4, específicamente la avenida

América, cerca de la ex Metabol, donde existen áreas disponibles para desarrollar un nuevo recorrido más amplio.

El objetivo de estos cambios sería ofrecer mejores condiciones tanto a los danzarines como a los espectadores. Mendizábal mencionó que existen distintos perfiles de turistas que demandan mayor comodidad y servicios adecuados. En cuanto a las graderías, el presidente del Concejo explicó que actualmente existe un decreto que regula su instalación y características, lo que impide modificaciones inmediatas. Sin embargo, reconoció la necesidad de evaluar aspectos como la calidad de los asientos y la estructura de precios.



Aumento de danzarines y músicos evidencia la necesidad de mejorar la ruta del Carnaval, según Mendizábal / LA PATRIA

Señaló que en sectores estratégicos como la Plaza 10 de Febrero, la Avenida Cívica y la calle 6 de Agosto, los costos son más elevados debido a su ubicación privilegiada. Además, durante la entrada se observaron graderías con espacios vacíos, lo que podría estar relacionado con los precios y con la percepción de que algunos asientos resultan costosos en com-

paración con las condiciones ofrecidas.

Ante esta situación, Mendizábal anunció que el Concejo Municipal ejercerá su labor de fiscalización y enviará notas correspondientes para impulsar mejoras en la organización. La evaluación del Carnaval 2026 deja un mensaje claro: es necesaria la modernización de la infraestructura y proyectar el crecimiento de la festividad a largo plazo.

Desmontaje de graderías del Carnaval de Oruro avanza lentamente

LA PATRIA

A tres días de la conclusión del Carnaval, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) inició el retiro de las graderías aún instaladas en distintos puntos de la ruta oficial. Este proceso comenzó tras el vencimiento del plazo de 48 horas establecido para su desarmado. Gilmar Mamani, jefe de la Unidad de Control Urbano del GAMO, informó que el plazo para desmontar las estructuras venció el martes. Desde este miércoles, no debería existir ninguna gradería armada en la vía pública.

Mamani explicó que, ante el incumplimiento de algunos adjudicatarios, corresponde aplicar las sanciones previstas en la normativa municipal y proceder al retiro de las estructuras. “Hoy día (miércoles) ya están retirando, ya tienen que proceder. El retiro era hasta ayer martes; conforme a la normativa, para el día de hoy miércoles ya no debería haber nada”, señaló la autoridad.

La Unidad de Control Urbano coordina estas acciones con las instancias competentes del municipio para garantizar que las vías queden expeditas en



Graderías a lo largo de la ruta son desarmadas / LA PATRIA

el menor tiempo posible. En caso de persistir el incumplimiento, la Secretaría Municipal de Infraestructura podrá proceder con el levantamiento de las graderías. La preocupación por la permanencia de graderías en distintos tramos de la ruta es evidente, ya que esta situación genera congestión vehicular y dificultades en la circulación.

Mamani también indicó que una de las principales prioridades es liberar las bocacalles, pues estos puntos representan un mayor riesgo y afectan directamente el flujo vehicular. Además, recordó que la Dirección de Tráfico y Vialidad intervino el lunes y martes en el despeje de algunas intersecciones como parte del plan de descongestionamiento posterior al Carnaval.

En cuanto a las sanciones, Mamani explicó que se aplican multas por metro lineal de gradería instalada, conforme a lo establecido en la normativa vigente para adjudicatarios de espacios en la ruta del Carnaval. Aunque no precisó el monto exacto, señaló que el cálculo se realiza en función de la extensión ocupada. En caso de incumplimiento, se procederá a la ejecución de garantías, tal como establece la reglamentación municipal.

Desde el GAMO se reiteró el llamado a los propietarios de graderías a cumplir con el desmontaje inmediato de sus estructuras. Esto es necesario para restablecer la normal circulación vehicular y peatonal en toda la ruta oficial del Carnaval.



Más cerca, más tuyo.

AVISO DE REMATE

EL DOCTOR LUIS AMADEO OROSCO ICHOTA JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 14 (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA. --

Hace saber que por Auto de fecha 15 de enero de 2026. Se señala **PRIMERA AUDIENCIA** de remate, para el día viernes 27 de febrero del año 2026 a horas 10:00 a.m. a efectuarse en el hall del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, del bien inmueble lote de terreno ubicado en la calle José María Escalier esquina Herminio Forno Calvet Lote N° 6 Manzana 57 Urbanización 3 de Mayo Qaqachaca, con una superficie de 241.99 mts2, registrado en la oficina de derechos reales de Oruro, bajo matrícula computarizada 4.01.1.03.0017785, Asiento A-4 de propiedad de la ejecutada MARIBEL HUACOTA HUAYLLANI, cuyas colindancias son: al norte con lote 7; al Este con Herminio Forno Calvet; al sud con José María Escalier; y al oeste Lote 5, dentro el proceso Ejecutivo seguido por Banco Prodem S.A. contra Mariel Huacota Huayllani y Reynaldo Víctor Morejon Maizman. La base del remate es la suma de **\$us. 22.895,87 (VEINTIDÓS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO 87/100 DÓLARES AMERICANOS) o en su equivalente en Bs. 159.355,25 (CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO 25/100 BOLIVIANOS)**. De la certificación emitida por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro a través del informe de certificación P.M.C. Nro. 473/2025 de fecha 04 de diciembre de 2025, a fs. 192-195 de obrados, se advierte que NO se debe impuestos. Asimismo, sobre el inmueble pesan 6 gravámenes, de acuerdo folio real actualizado de Fs. 185-186 del expediente. Se comisiona el verificativo del remate a la Martillera N° 4, a cargo de la Dra. Sánchez Zenteno Alison, con domicilio procesal en Calle 6 de Octubre Cochabamba y Ayacucho Ed. Blacut 2° Piso Depto 1 a. Se dispone por secretaría se franqueen los correspondientes avisos invitatorios al remate, asimismo, el aviso de remate será publicado por una sola vez, en un órgano de prensa o diario escrito, de conformidad el art. 419-III y 422-III del Código Procesal Civil. Los interesados en el verificativo del remate deberán depositar ante la martillera designada, **antes o en el momento de la subasta**, el 20% de la base del remate, mediante depósito judicial o dinero en efectivo, de conformidad al Art. 420-I del Código Procesal Civil. Debiendo el Martillero advertir en forma expresa de existir adjudicación que el importe total se debe depositar dentro del tercer día bajo apercibimiento de perder el 20% de ley. Conforme disposición del Art. 421 del Código Procesal Civil. Publíquese el presente **aviso de remate por una sola vez, con cinco días de anticipación al día de la subasta y en medio de prensa autorizado**, por acuerdo de Sala Plena No. 006/2016. 025/2017. 026/2017 debiendo ser los mismos La Patria, La Razón, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Pagina Siete, La Voz y/o El Diario, debiendo de publicarse el mismo en días hábiles; en consecuencia librese el aviso de ley. --

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS AÑOS. --

D.S.O.
Luis Amadeo Orosco Ichota. JUEZ. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14° CAPITAL. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Abg. Juan Sebastián López Aguilar. SECRETARIO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 14°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Miércoles de ceniza marca el inicio de la cuaresma

LA PATRIA

La Iglesia Católica dio inicio al tiempo litúrgico de la Cuaresma con la imposición de la ceniza en la frente de los fieles. Este período de 40 días prepara a la comunidad para la Pascua de Resurrección, una de las celebraciones más significativas del calendario cristiano. Desde temprano, templos y parroquias abrieron sus puertas para celebrar misas y liturgias. Durante estas ceremonias, se llevó a cabo el tradicional rito de la ceniza, símbolo de conversión, arrepentimiento y renovación espiritual.

La tradición del Miércoles de Ceniza se remonta a antiguas prácticas penitenciales del pueblo judío, que utilizaba la ceniza como signo externo de duelo y arrepentimiento. Con el tiempo, el cristianismo adoptó este gesto como una expresión pública de humildad y reconocimiento de la fragilidad humana. En la liturgia, el sacerdote impone la ceniza sobre la frente de los fieles, pronunciando frases como "Polvo eres y al polvo volverás" o "Conviértete y cree en el Evangelio". Estas palabras recuerdan la condición mortal del ser humano y la necesidad de reconciliación con Dios.

La ceniza utilizada en esta ceremonia proviene tradicionalmente de la quema de las palmas bendecidas el Domingo de Ramos del año anterior, estableciendo así un vínculo simbólico entre los distintos momentos del calendario litúrgico. La Cuaresma se extiende por 40 días, en alusión al tiempo que Jesús pasó en el desierto antes de iniciar su vida pública. Este período es considerado un tiempo de preparación espiritual para la Pascua, que conmemora la Resurrección de Cristo.

Durante estas semanas, la Iglesia invita a los fieles a intensificar prácticas

como la oración, el ayuno y la limosna. Estas acciones no solo son actos individuales, sino también expresiones de solidaridad y compromiso con los más necesitados. El ayuno y la abstinencia, especialmente los viernes de Cuaresma, forman parte de estas prácticas penitenciales que buscan fomentar la disciplina interior y reflexionar sobre las propias acciones.

El Miércoles de Ceniza representa más que un acto simbólico; es el inicio de un proceso de examen personal. Para la Iglesia, este tiempo es propicio para revisar conductas, fortalecer la fe y renovar las relaciones espirituales



Imposición de la ceniza / LA PATRIA

y comunitarias. En diversas parroquias, además de las celebraciones eucarísticas, se organizan espacios para confesiones y momentos de oración comunitaria. Esto acompaña a los fieles en su camino hacia la Semana Santa.

Así, el Miércoles de Ceniza se convierte en una jornada significativa para la comunidad católica. Marca el comienzo de un tiempo de recogimiento, reflexión y esperanza, con miras a la celebración de la Pascua de Resurrección.

Obispo lamenta excesos en consumo de alcohol en peregrinación

LA PATRIA

La masiva participación de fieles en el Sábado de Peregrinación a la Basílica Menor Nuestra Señora del Socavón reflejó un compromiso profundo con la fe, pero también evidenció un desafío persistente: el consumo excesivo de alcohol. El Obispo de la Diócesis de Oruro, Cristóbal Bialasik, expresó su satisfacción por la afluencia de devotos, aunque lamentó los excesos observados

en las inmediaciones del santuario, incluso en las puertas del templo.

El Monseñor Bialasik vivió esta peregrinación de manera especial, caminando junto a los fieles hacia el templo que ostenta el título de basílica menor, un reconocimiento otorgado por el Santo Padre. Miles de peregrinos llegaron con fe y emoción, lo que generó una profunda alegría en la comunidad. A las 04:00 horas, el Obispo se presentó en el sector

para observar el desarrollo de la jornada y asegurar que se mantuviera su carácter devocional.

"El sábado de Carnaval es Sábado de peregrinación", enfatizó Bialasik. Durante el Último Convite, tomó personalmente el juramento de sobriedad a varios danzarines y peregrinos que ingresaban al templo. Sin embargo, su alegría se tornó tristeza al notar que muchos incumplieron este compromiso. "Lamentablemente tengo

que decir que hay muchas personas que no han cumplido lo que han prometido", afirmó.

El Obispo observó con preocupación el consumo de bebidas alcohólicas en la plaza del Folklore y frente a la basílica. En este contexto, no descartó implementar medidas más estrictas en futuras gestiones para preservar el carácter religioso de la jornada. A pesar de los excesos, Bialasik destacó la labor de la Policía Boliviana duran-



Diócesis de Oruro observó los excesos en el atrio de la Basílica durante el Carnaval / LA PATRIA

te la peregrinación. Agradeció públicamente al comandante departamental, Jaime Alemán, por el despliegue de efectivos desde la madrugada.

Por primera vez, el Monseñor notó presencia policial en las puertas del templo desde temprano y en diferentes puntos de la ruta, lo que contribuyó al mantenimiento del orden. Relató un momento en que solicitó apoyo para facilitar la salida de peregrinos del templo y cómo los efectivos intervinieron con calma para restablecer el flujo y garantizar la seguridad.

Además, reconoció el trabajo de seguridad priva-

da y de las voluntarias del santuario, muchas de ellas adultas mayores, quienes recordaban constantemente a los asistentes mantener el respeto y evitar el consumo de alcohol en el sector. Aunque la peregrinación dejó imágenes de fe y compromiso, Bialasik señaló que aún existen aspectos por mejorar: "Seguimos adelante, pero todavía necesitamos pulir muchas cosas para mejorar". Reiteró su llamado a vivir el Sábado de Peregrinación con sobriedad y coherencia, respetando así el carácter religioso de la peregrinación a la Virgen del Socavón.



Invitación Necrológica

Pedimos a Dios la fortaleza necesaria para aprender a caminar sin ti; para encontrar Consuelo en los recuerdos y esperanza en la paz que ahora te envuelve.
Gracias por ser nuestro refugio, por cada abrazo que nos devolvía calma y por esa mirada bondadosa que siempre nos impulsó a seguir.
No existe distancia capaz de borrar la huella, profunda que dejaste en nuestras vidas.
Descansa en la serenidad eterna y en la luz que siempre te acompañó; hoy el cielo recibe a un ser noble, y nuestros corazones guardan la dicha de haberte tenido entre nosotros.
En la paz del señor ha dejado de existir:

DR. ARTEMIO ARIAS ROMANO
(Q. E. P. D.)

Quién en vida fue: Magistrado del Tribunal Constitucional de Bolivia, Juez de Sustancias Controladas, fiscal departamental, Juez de Partido en lo Penal, Director Col. Carmen Guzmán de Mier, Director Col. Bolívar Nocturno, José Arias (†), Rosalía Romano (†), padres; Fermína Norma Guizada Cespedes, esposa; Wendy Marianela, Juan Pablo, Ingrid Marcela, hijos; Omar, Claudia, hijos Políticos; Octavio (†), Graciela (†), Mario, Víctor, Fernando, Rosario, José Luis, hermanos; Andrea, Noelia, Fabian, Diego, Leonardo, Pablo, nietos, y demás familiares, invitan a las instituciones que en vida perteneció, amistades y personas piadosas al velorio que se realizará en el salón Rojo del Tribunal Supremo de Justicia, tercer piso, calle Ayacucho, La Plata, misa de cuerpo presente a Hrs. 10:00 a.m. y posterior traslado al cementerio general el día jueves 19 de febrero 2026, punto de partida Tribunal Supremo de Justicia.
El duelo se despiden en la puerta del cementerio.

Oruro, febrero de 2026.



Kiswara

Tecnología boliviana: ROV logrará un hito en limpieza de lagos

LA PATRIA

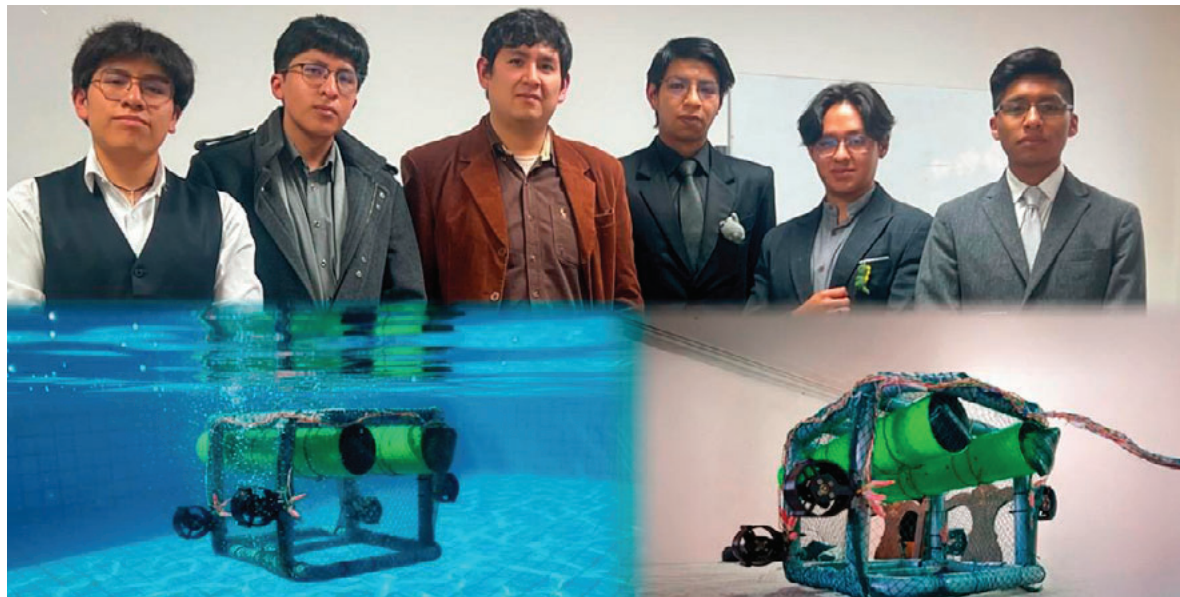


La creación de un LROV (Vehículo Operado Remotamente) por un grupo de estudiantes de Ingeniería de Sistemas de la Unifranz marca un hito tecnológico en Bolivia. Bajo la dirección del docente Francisco Aranibar, este robot se diseñó para combatir la crisis ambiental en cuerpos de agua críticos, como el Lago Titicaca. Su singularidad radica no solo en su capacidad de inmersión, sino también en su “cerebro” basado en inteligencia artificial.

El ROV utiliza técnicas de redes neuronales convolucionales para identificar objetos de basura. Para lograrlo, el equipo entrenó a la IA con miles de imágenes, permitiendo que el robot aprenda a distinguir

plásticos y metales de elementos naturales en tiempo real. Las pruebas realizadas en entornos controlados mostraron una alta capacidad de clasificación de residuos, validada mediante análisis de curvas ROC, una métrica que mide la precisión en sistemas inteligentes.

Este proyecto surge como respuesta a una alarmante realidad: se estima que el Lago Titicaca recibe anualmente unas 7.000 toneladas de plásticos y aguas residuales provenientes de municipios como El Alto. Así, el ROV no solo busca automatizar la limpieza del lago, sino también demostrar que la tecnología boliviana puede ofrecer soluciones efectivas a problemas ecológicos urgentes. En su versión actual, el robot se controla vía cable, pero el equipo ya planea escalarlo utilizando fibra.



Estudiantes de Unifranz creadores del ROV /UNIFRANZ

Alcaldía de La Paz controla rebalse de represas tras lluvias

LA PATRIA



La ciudad de La Paz enfrenta un panorama crítico en sus reservas hídricas tras las intensas lluvias de la temporada. Según el último reporte de la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (Epsas), la represa de Chacaltaya alcanzó el 100% de su capacidad total, almacenando más de 2,7 millones de metros cúbicos de agua. Este incremento obligó a las autoridades a emitir una alerta naranja.

Se prevé que, si las precipitaciones persisten en las cabeceras de valle, se inicien los protocolos de rebalse controlado. El informe técnico, actualizado a las 15:00 horas del miércoles, detalla que la situación de almacenamiento es elevada en casi todo el sistema. Además de Chacaltaya, las represas de Pampalarama (97,52%), Jankokhota (96,73%) e Incachaca (92,89%) operan muy cerca de su tope máximo.

Edgar Landivar, interventor de Epsas, explicó que el promedio general de las diez represas oscila entre el 80% y 85%. Aunque este estado es óptimo para el abastecimiento, exige un monitoreo constante de los vertederos para evitar excedentes no controlados.

En paralelo, la Secretaría de Resiliencia y Gestión de Vulnerabilidades de la Alcaldía alertó sobre la situación de las cuencas hidrográficas que atraviesan la urbe.

Se anticipa que las lluvias dispersas continúen afectando la parte alta y media de los ríos Choqueyapu, Orkojahuir, Irpavi y Achumani. Esta acumulación de agua en las represas, sumada a la saturación de los suelos en los macrodistritos de Hampaturi, Periférica y San Antonio, incrementa significativamente el riesgo de crecidas súbitas en los canales que recorren el centro y sur de la ciudad.

Debido a la alta probabilidad de



Acopio de agua en represas de La Paz /GAMLP

que el río Choqueyapu registre un aumento violento en su caudal, el municipio instó a la ciudadanía a extremar precauciones. Se recomendó evitar cualquier actividad cerca de las riberas y muros de canalización.

Los rebales en las cumbres fluyen directamente hacia estos afluentes. El personal de emergencia se en-

cuentra en puntos estratégicos para monitorear el comportamiento del agua y activar alarmas sonoras si es necesario.

Aunque el almacenamiento garantiza el suministro de agua potable para la gestión 2026, las autoridades enfatizan que la prioridad actual es la seguridad civil.

Epsas informó que el seguimiento será minuto a minuto.

Las represas como Tuni (83,36%) y Hampaturi Alto (85,82%) aún tienen margen para recibir más agua; sin embargo, las cuencas que alimentan directamente a la zona urbana ya están bajo presión hidrológica.

Mamíferos y crianza: el gen agouti y su impacto

LA PATRIA



La crianza de las crías en el reino animal revela patrones sorprendentes. Aunque existen casi 6.000 especies de mamíferos, menos del cinco por ciento de los padres se queda para cuidar a sus descendientes.

En muchos casos, estos padres muestran actitudes hostiles hacia sus crías. Un equipo de investigadores del Instituto de Neurociencia de la Universidad de Princeton (Estados Unidos) ha descubierto el gen que actúa como un 'interruptor' cerebral, explicando la diferencia entre un comportamiento paternal cariñoso y otro negligente o abusivo.

Este gen, denominado 'agouti', muestra que los machos con niveles bajos del mismo tienden a cuidar mejor de sus crías, mientras que aquellos con niveles altos suelen desentenderse e incluso ser agresivos.

Motivados por el deseo de entender estas diferencias en el comportamiento paternal, los científicos se enfocaron en el ratón rayado africano, un roedor que exhibe estilos de crianza variados tanto en libertad como en entornos controlados.

Los mejores cuidadores desempeñan un papel activo: lamen y

asean a sus crías para mantenerlas limpias, además de acurrucarlas bajo su vientre para protegerlas del frío y otros peligros. En contraste, los peores cuidadores ignoran a sus crías o incluso las atacan.

Los investigadores realizaron experimentos colocando ratones machos rayados en diferentes entornos, algunos con crías y otros sin ellas. Al mapear su actividad neuronal, descubrieron que una región específica del cerebro actuaba como un verdadero 'centro parental'.

Las neuronas en el área preóptica medial se activaban significativamente más al interactuar con un cachorro. Sin embargo, no todos los machos mostraron el mismo aumento de actividad; los machos cariñosos activaron esta región más que aquellos que eran distantes o hostiles.

Los científicos ya conocían que las nuevas madres de otras especies de roedores, como topillos y hámsters, también experimentan cambios en esta área del cerebro. Esto sugiere que la zona está 'recableada' de manera similar tanto en madres como en padres roedores. Sin embargo, en el caso de los machos rayados, no es la paternidad lo que transforma sus cerebros. Los investigadores confirmaron que incluso los animales



Los ratones rayados africanos machos pueden ser padres cariñosos /C.TODD REICHART - UNIVERSIDAD DE PRINCETON

'solteros' pueden cuidar adecuadamente a sus crías.

Al analizar a los machos que pasaban más tiempo cuidando a sus crías, encontraron niveles más bajos del gen 'agouti' en sus cerebros. Este hallazgo sorprendió a los científicos, ya que hasta ahora se conocía principalmente el papel del gen en la pigmentación y el metabolismo, pero no su influencia en el comportamiento paternal.

Para profundizar en cómo este gen afecta la crianza, utilizaron terapia genética para aumentar artificialmente los niveles de 'agouti' en el cerebro de algunos machos, imitando así la biología natural de un padre negligente. Tras este tratamiento, los machos mostraron menos interés por sus crías y algunos incluso se volvieron agresivos.

En otro experimento, trasladaron a algunos machos desde un en-

torno comunitario a uno solitario y observaron una disminución en los niveles del gen 'agouti', lo que resultó en un mayor interés por las crías. Aunque los investigadores destacaron que el gen 'agouti' también está presente en humanos, advirtieron que su estudio no implica que estos mecanismos modulen el comportamiento paternal en las personas ni que tomar una pastilla pueda convertir a un hombre en mejor padre.

Balance ambiental tras el Carnaval de Oruro

Por M.Sc. Abg. Lic. Sebastián Edgar Condomis Santos.
Director de Vinculación UTO
Encargado del programa "Mano a mano, por Oruro limpio y verde"



El Carnaval de Oruro, reconocido por la Unesco como Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad, es la mayor expresión folklórica y devocional de Bolivia, es una manifestación espiritual, histórica y artística que trasciende generaciones, sus danzas emblemáticas, la devoción a la Virgen del Socavón, la riqueza de sus trajes y la fuerza de sus bandas musicales convierten a Oruro en el corazón cultural de Bolivia, este acontecimiento proyecta al país ante el mundo como un referente de identidad, fe y tradición viva.

Miles de danzarines, músicos y visitantes llegaron a la ciudad, activando la economía. No obstante, la magnitud del evento también genera impactos ambientales significativos, principalmente por la acumulación masiva de residuos sólidos.

DIAGNÓSTICO

Durante las jornadas centrales del Carnaval (Anata Andino, festival de bandas, sábado de peregrinación, domingo de Carnaval)

se evidenció un incremento considerable de desechos: botellas PET, latas de aluminio, envases descartables, restos de comida, vidrio y cartón. La mezcla de residuos orgánicos e inorgánicos dificulta el reciclaje, la limitada cultura de separación en origen. Además, la concentración de personas provocó la saturación de servicios sanitarios.

La gestión tradicional, basada en la recolección posterior al evento, resulta insuficiente frente a la dimensión del Carnaval. Por ello, se requiere un enfoque preventivo, educativo y articulado.

MANO A MANO, POR ORURO LIMPIO Y VERDE

Ante esta realidad, el programa "Mano a Mano por Oruro Limpio y Verde", impulsado por la Universidad Técnica de Oruro, propone una intervención integral sustentada en tres pilares: educación ambiental, participación ciudadana y gestión técnica sostenible.

La iniciativa plantea la movilización de instituciones, públicas, privadas, vecinos, voluntarios, brigadas universitarias, para llevar a cabo campañas de sensibilización masivas en coordinación con el Gobierno Municipal, fraternidades y

comerciantes para consolidar un compromiso colectivo.

MARCO LEGAL VIGENTE

Para evitar la generación irresponsable de basura durante el Carnaval de Oruro, las autoridades deben aplicar de manera estricta la Constitución Política del Estado, que garantiza el derecho a un medio ambiente sano; la Ley 1333 de Medio Ambiente, que establece responsabilidades y sanciones por contaminación; y la Ley 755 de Gestión Integral de Residuos, que obliga a la correcta gestión y disposición de residuos sólidos. Asimismo, el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro debe hacer cumplir sus ordenanzas de aseo urbano, aplicando multas, controles a comerciantes, exigencia de basureros y, en caso de reincidencia, clausuras temporales e implementando mecanismos de fiscalización durante el evento.

RECOMENDACIONES

Entre las principales recomendaciones para la gestión 2027 se destacan: Implementar puntos ecológicos diferenciados cada cierta distancia en la ruta del Carnaval, exigir a comerciantes el uso de envases biodegradables o reutilizables, establecer convenios formales



Campaña de limpieza de la campaña /CORTESÍA

con asociaciones de recicladores urbanos, promover mensajes de concientización ambiental a través de altoparlantes y pantallas públicas, incentivar a propietarios de gradierías y fraternidades que mantengan espacios limpios mediante reconocimientos simbólicos.

ACCIONES CONCRETAS

Para el Carnaval 2027 se proponen acciones específicas: Lanzamiento oficial de la campaña ambiental "Mano a mano, por Oruro limpio y verde", promovido por universidad, en coordinación con la Alcaldía Municipal, Asociación de Conjuntos Folclóricos e instituciones

públicas y privadas al menos un mes antes del evento, condicionar permisos (uso obligatorio de envases biodegradables y basureros propios), campañas masivas de concientización en medios, redes y unidades educativas, capacitación obligatoria a comerciantes sobre manejo básico de residuos, controles y multas inmediatas a quienes arrojen basura en vía pública, recolección continua en puntos críticos, no solo al finalizar la jornada, retiro inmediato de puestos reincidentes que incumplan normas de limpieza, informe público de toneladas recolectadas y porcentaje reciclado y evaluación técnica de puntos críticos para corregir fallas.

Oruro defiende sede del Final Four de la Libofem

LA PATRIA

La comunidad orureña se moviliza en defensa de su derecho a ser sede del Final Four de la Libofem 2025. Instituciones como el club Alemán, el Club Atlético Nacional (CAN), el Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z) y la Asociación Municipal de Básquetbol Oruro (AMBO) han cerrado filas para exigir que el evento se mantenga en su ciudad. Este reclamo surge tras el anuncio de la Federación Boliviana de Básquetbol (FBB) de trasladar la sede a Tarija, lo cual consideran una vulneración del mérito deportivo.

El respaldo hacia Oruro ha crecido en estos días, sumando voces de apoyo de diversas instituciones y regiones que cuestionan las decisiones unilaterales de la FBB. Esta situación ha llevado al Gobierno Autónomo Departamental de Oruro a emitir un contundente pronunciamiento, garantizando el uso del Palacio

de los Deportes "Eduardo Leclere Polo" como escenario para la final del certamen.

En este contexto, el club Alemán ha reforzado su propuesta al ofrecer hospedaje de primera calidad y movilidad para el club Universitario durante su estadía en Oruro. Sin embargo, la FBB desestimó esta iniciativa y difundió una tabla comparativa entre el coliseo "Guadalquivir" de Tarija y el coliseo "Luis Lazzo Quinteros" de Oruro, omitiendo casi por completo al Palacio de los Deportes.

Lo más llamativo del documento federativo es que enfatiza requisitos exigidos por la Federación Internacional de Básquetbol (FIBA), aplicables únicamente a torneos internacionales, contradiciendo las condiciones establecidas en la convocatoria de la Libofem 2025. Esta interpretación ha sido vista como un intento por favorecer al club Universitario de Tarija.

El miércoles por la mañana, en conferencia de prensa realizada en el despacho del gobernador Johnny Vedia, se ratificó el respaldo a los clubes orureños. Vedia destacó que debe respetarse el mérito deportivo y que el club Alemán, líder en la primera fase, tiene derecho a elegir Oruro como sede. Además, anunció que la Asamblea Legislativa Departamental de Oruro y otras entidades emitirán pronunciamientos en contra de las acciones de la FBB.

El gobernador, también adelantó acciones legales contra Bernardo Muñoz, dirigente del club Universitario, por sus declaraciones discriminatorias hacia Oruro, afirmó que la altura sería un impedimento para disputar el torneo. Los tres clubes reafirmaron su postura: no participarán en el Final Four si se insiste en jugar en Tarija, advirtiendo que no cederán ante posibles represalias. La Gobernación respaldó esta posición.



Dirigentes de los tres clubes junto a las autoridades de Oruro /LA PATRIA

Horas más tarde, la Comisión de Política Social, Educación y Salud de la Cámara de Senadores emitió una Petición de Informe Escrito (PIE) dirigida a la Ministra de Salud y Deportes, Marcela Flores, anunciando una investigación sobre supuestas irregularidades dentro de la FBB.

En paralelo, el Círculo de Periodistas Deportivos de Oruro (CPDO) también se pronunció respaldando las

acciones de los clubes locales y exhortando a la federación a respetar el mérito deportivo, evitando decisiones que perjudiquen al baloncesto nacional.

A menos de dos días del inicio del Final Four, previsto para el 20 de febrero, la incertidumbre persiste. La FBB no ha dado señales de rectificar su postura, generando un clima tenso y expectante sobre el futuro inmediato del torneo.



Alemán terminó primero en la primera fase y se ganó el derecho deportivo /LA PATRIA

RESULTADOS CHAMPIONS LEAGUE

LA PATRIA

Entre martes y miércoles se disputaron los partidos de los playoff de la Champions League. Los ganadores pasarán a octavos de final.

Galatasaray (TUR)	5-2	Juventus (ITA)
Mónaco (FRA)	2-3	PSG (FRA)
Benfica (POR)	0-1	Real Madrid (ESP)
Dortmund (ALE)	2-0	Atalanta (ITA)
Qarabag (AZE)	1-6	Newcastle (ING)
Olympiacos (GRE)	0-2	Leverkusen (ALE)
Bodo Glimt (NOR)	3-1	Inter (ITA)
Club Brujas (BEL)	3-3	Atlético de Madrid (ESP)

Última prueba de automovilismo 2025 definirá a sus campeones

LA PATRIA

Entre el 20 y 21 de febrero se desarrollará la última fecha del campeonato 2025 en la Asociación de Automovilismo Deportivo de Oruro (AADO), con el desarrollo de la décima prueba departamental denominada "Jorge Peñafiel Pedrozo", competencia que se disputará en la modalidad de ruta y que definirá a los campeones de la temporada 2025.

La presentación oficial de la carrera se realizó este miércoles en el salón "Enrique Miralles Bonnacarrere" de la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO), aunque con un marcado retraso en el horario previsto. En el acto se dieron a conocer las características de esta prueba que cerrará el calendario del pasado año, el cual llevó el nombre de "Antonio Navarro Ruiz".

Al tratarse de una competencia en la modalidad de ruta, se abre la posibilidad de que algunos binomios sumen puntos adicionales y busquen ubicarse en el podio final del ranking 2025



Durante la presentación de la prueba de este fin de semana /LA PATRIA

de la AADO. El cronograma establece que el jueves 20 de febrero se realizará la revisión técnica de los motorizados, actividad que tendrá lugar en las calles General Carrasco entre Capitán Ustáriz y Menacho, además del reconocimiento de los tramos de la ruta.

Para el sábado 21 de febrero está previsto el desarrollo de la competencia desde las 09:00 horas, según el cronograma especial. La prueba se disputará en dos etapas, aunque no se brindaron detalles so-

bre el recorrido ni la cantidad de primes de velocidad y de enlace. Estos aspectos, según se informó, serán dados a conocer este jueves, con el objetivo de garantizar igualdad de condiciones entre los pilotos y evitar ventajas anticipadas.

La competencia tomó relevancia a nivel nacional ya que en algunas categorías el liderato es llevado por competidores de otros departamentos, por lo que la lucha final por el podio departamental será de palmo a palmo.

Nacional Potosí gana 1-0 ante Botafogo en Copa Libertadores

El cuadro potosino espera mantener su ventaja en la vuelta la siguiente semana en Río de Janeiro

LA PATRIA

La victoria por 1-0 de Nacional Potosí frente a Botafogo en la Copa Libertadores dejó un sabor agri dulce en el estadio "Víctor Agustín Ugarte". Este triunfo, que marca el regreso del torneo continental después de 14 años, otorga al equipo boliviano tres puntos valiosos, pero también lo coloca en una situación delicada de cara al partido de vuelta en Río de Janeiro.

El único gol del encuentro llegó a través de Óscar Baldomar, quien desvió un centro al inicio del segundo tiempo (46'). A pesar de la victoria, las caras largas entre los futbolistas reflejaron la preocupación por la estrecha diferencia.

Botafogo, por su parte, tuvo dos oportunidades claras para abrir el marcador, pero falló en ambas ocasiones. Desde el comienzo, Nacional Potosí mostró su intención ofensiva, aunque se encontró con

una defensa sólida y un poste que evitó un gol temprano.

En los minutos finales del primer tiempo, el equipo brasileño acercó su peligro al arco defendido por Pedro Galindo, destacando una jugada de Matheus Martins que terminó fuera. En la segunda mitad, Álvaro Montoro estrelló un disparo en el palo, lo que intensificó la presión sobre el local.

A pesar de los esfuerzos del entrenador Leonardo Éguez y los cambios realizados, el rendimiento de figuras como Willian Álvarez y Maximiliano Núñez no fue el esperado.

La próxima semana, Nacional Potosí visitará a Botafogo para definir quién avanzará a la tercera fase del torneo, donde espera enfrentar a Barcelona (Ecuador) o Argentinos Juniors (Argentina).

NACIONAL POTOSÍ (1): Pedro Galindo, Óscar Baldomar, Edisson Restrepo, Luis Demiquel, Andrés Torrico, Pedro Azogue, Leandro Otormín, Maximiliano Núñez, Maicon Solís, William Álvarez y Oscar Villalba; **alternaron:** Hugo Rojas, Diego Hoyos, Tommy Tobar, Carlos Abastoflor y Juan Orellana; **D.T.:** Leonardo Éguez; **gol:** Oscar Baldomar 46'.

BOTAFOGO (0): Léo Linck, Vitinho, Mateo Ponte, Bastos, Alexander Barboza, Alex Telles, Wallace Davi, Newton, Álvaro Montoro, Jordán Barrera y Matheus Martins; **alternaron:** Lucas Villalba, Kadir Barria, Marquinhos, Kauan Toledo y Ythallo; **D.T.:** Martín Anselmi.



Botafogo supo controlar el partido cerrando los espacios /APG

Always Ready a semifinales del torneo de verano tras vencer a GV San José

LA PATRIA

La victoria contundente de Always Ready sobre GV San José, con un marcador de 3-0, consolidó su posición como el primer semifinalista del torneo de verano. Este miércoles, el estadio Municipal de El Alto fue testigo de un encuentro donde el equipo de la banda roja mostró su superioridad, especialmente en el segundo tiempo.

Maximiliano Maraude abrió el marcador a los 51 minutos con un cabezazo que desató la celebración entre los aficionados. Fernando Nava amplió la ventaja a los 73 minutos con una definición precisa, mientras que Darío Torrico selló la goleada a los 85 minutos, también con un cabezazo. Así, el marcador global quedó en 7-2, reflejando la clara diferencia entre ambos equipos.

El primer tiempo resultó complicado para Always Ready, que no logró concretar sus oportunidades. Un momento clave ocurrió cuando Héctor Cuéllar falló un lanzamiento penal, desviado por el arquero Saidt Mustafá, lo que dejó al equipo sin la ventaja inicial. Sin embargo, tras el descanso, el cuadro "millonario" encontró el espacio necesario para hacer daño y asegurar su pase a la siguiente fase del torneo amistoso.

Con esta victoria, Always Ready espera ahora conocer a su próximo rival, que podría ser Aurora o San Antonio. La afición se muestra optimista ante las posibilidades del equipo en esta competencia.

ALWAYS READY (3): Alaín Baroja; Carlitos Rodríguez, Alex Rambal, Richet Gómez, Dieguito Rodríguez, Héctor Cuéllar, Fernando Saucedo, Joel Amoroso, Fernando Nava, Felipe Passadore y Juan Godoy; **D.T.:** Julio Baldivieso.

GV SAN JOSÉ (0): Saidt Mustafá; Jhoni Ramallo, Andrés Landa, Joaquín Lencinas, Gonzalo Vaca, Rodrigo Orihuela, Sebastián Galindo, Sergio Villamil, Moisés Calero, Fabricio Vásquez y Alex Cáceres; **D.T.:** Pablo Rubinich.



Maximiliano Maraude abrió la ruta del triunfo para el equipo "millonario" /APG



Jordán Barrera y Maicon Solís en procura de ganar el dominio del balón /APG

CDT Real Oruro se prepara para el torneo de repechaje

LA PATRIA

El equipo del Club Deportivo Totorá Real Oruro, aprovechó el feriado de carnavales para continuar sus entrenamientos y llegar en las mejores condiciones al encuentro por el torneo de repechaje a jugarse este sábado 21 de febrero, ante el cuadro de la Academia del Balompié Boliviano (ABB) en el estadio Municipal de El Alto.

El conjunto realista, tras su eliminación del torneo de verano, ahora ve con buenos ojos la disputa de este campeonato de repechaje, ya que les servirá bastante para alistarse bien y tener una buena participación en el campeonato regular de esta temporada en la División Profesional que tiene previsto comenzar en la primera semana de abril.

El descanso en los días de Carnaval, no fue prolongado, por el contrario el cuadro dirigido por Marcelo Robledo continuó con el trabajo en estos días

en procura de seguir ensamblando al equipo que se pretende sea la base para este año.

En estos días, se registraron dos nuevas incorporaciones, por un lado Carlos Ribera que vuelve a vestir los colores del cuadro orureño, el centrocampista de 28 años quiere seguir aportando al equipo y tener su año de consagración.

Otro jugador de interesantes cualidades que llega como refuerzo, es Juan Carlos Montenegro que se desempeña como lateral izquierdo y cuenta con 29 años, el jugador llega de los registros de San Antonio y tiene como objetivo, demostrar sus mejores condiciones para ser tomado en cuenta en el partido de este sábado y así ir agarrando titularidad.

El cuadro realista proseguirá con sus entrenamientos hasta el viernes fecha en que se prevé emprender el viaje a La Paz, y estar con la debida anticipación en el encuentro ante ABB donde se pretende lograr un buen resultado.



Carlos Montenegro y Carlos Ribera jugarán en CDT Real Oruro /LA PATRIA



Bomberos sofocan incendio de un cisterna con gasolina



Sofocaron el incendio que se generó en un cisterna en el Puente Español /LA PATRIA

LA PATRIA

Un incendio en un cisterna que transportaba 32 mil litros de gasolina pudo haber causado una tragedia, pero el personal de Bomberos "Calama" actuó rápidamente para sofocarlo. El incidente ocurrió en el Puente Español, don-

de el vehículo se encontraba en llamas. El conductor, en estado de ebriedad, fue encontrado a unos metros del motorizado, en los totorales.

A la 01:51 horas de este miércoles 18 de febrero, la Patrulla Caminera, apostada en el Puente Español sobre la carretera Oruro-Pisiga, alertó a los Bom-

beros sobre el siniestro. Varias unidades se desplegaron inmediatamente para evitar una explosión y controlar el fuego en el cisterna marca Volvo de color blanco con placa de control 6262-XRD.

Según un informe al que tuvo acceso LA PATRIA, los bomberos uti-

lizaron 4 mil litros de agua y cuatro extintores de 12 kilos, además de dos extintores de seis kilos para sofocar las llamas y enfriar el vehículo. Las primeras investigaciones indican que el incendio se originó por un derrame de combustible del tanque y un recalentamiento de neumáticos.

El siniestro causó daños significativos: el tanque de combustible del cisterna, la batería y cuatro llantas resultaron afectados. Durante las labores de extinción del fuego, los bomberos identificaron al conductor, cuyas iniciales son E.C.C., de 48 años. Este se encontraba boca abajo a unos diez metros del vehículo, estable pero con aliento alcohólico.

El caso fue remitido a la División Investigaciones Especial de Tránsito para esclarecer las circunstancias del incidente.



Se registró daños materiales en el motorizado /LA PATRIA

Carnaval: Músico murió por broncoaspiración al inicio de la ruta

LA PATRIA

El carnaval de Oruro, conocido por su alegría y colorido, también devela un lado negativo. Un hombre de 34 años, integrante de la banda Orquesta Impecables, fue hallado sin vida al inicio del recorrido festivo el domingo 16 de febrero. La investigación preliminar señala que la causa de su muerte fue broncoaspiración, vinculada a un presunto estado de ebriedad.

El fiscal de materia, Luis Antezana, explicó que el cuerpo fue encontrado en posición de cúbito dorsal, es decir, boca arriba y sin signos vitales. Tras una valoración médico-legal externa, se descartaron signos de violencia, aunque se encontraron indicios que apuntan a una posible asfixia o broncoaspiración.

"Esta persona habría muerto como consecuencia de una broncoaspiración", afirmó

Antezana. "Se encontraba en completo estado de ebriedad y probablemente con algún alimento que habría ingerido".

Este trágico suceso pone de relieve las implicaciones sociales del consumo excesivo de alcohol durante festividades como el carnaval, donde la celebración puede transformarse en tragedia.

En otro incidente relacionado con la festividad, un adulto mayor de 80 años fue encontrado muerto en la vía pública el viernes 13 de febrero en la zona Sur de Oruro. Sus documentos personales facilitaron la identificación de sus familiares. El fiscal Antezana informó que el anciano padecía una enfermedad crónica y que falleció tras caer mientras caminaba. El examen forense descartó lesiones violentas, lo que llevó a no iniciar investigaciones sobre su muerte.



Músico de la Orquesta Impecables falleció por broncoaspiración /RR.SS.

Oruro: intervención policial frustra envío de marihuana a Chile

LA PATRIA

Un operativo policial en Oruro marcó un hito en la lucha contra el narcotráfico al interceptar más de tres toneladas de marihuana. La intervención, realizada por efectivos de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), tuvo lugar en la carretera Oruro-Huanuni, específicamente en el puesto de control de peaje Bombo,

durante la noche del domingo 15 y la madrugada del lunes 16 de febrero.

Los agentes detectaron una vagoneta Toyota Prado negra que intentó evadir el control a gran velocidad alrededor de las 19:00 horas. Poco después, un camión realizó una maniobra brusca intentando huir, pero la reacción inmediata de los efectivos permitió interceptarlo y neutralizar su fuga. El pesaje del cargamento se

extendió hasta las 04:00 del lunes, bajo una lluvia persistente, evidenciando la magnitud del operativo y la coordinación necesaria para llevarlo a cabo.

La revisión exhaustiva reveló un total de 3.211,8 kilos de marihuana, distribuidos en 79 bolsas embaladas en yute negro y azul. En la cabina del camión viajaban tres personas originarias de Cochabamba: Hernán S. T., de 28 años; Alex M. C., de 22; y Celia P. S., de

19. Durante la inspección externa, los policías percibieron el característico olor a marihuana y observaron bolsas de nylon negro en la carrocería, lo que confirmó sus sospechas sobre el transporte de sustancias ilícitas.

Este golpe representa una afectación económica millonaria a las estructuras del narcotráfico y se considera uno de los más contundentes en lo que va del año. Además de la droga, se secuestró el camión y tres te-



Las 79 bolsas, embaladas en yute negro y azul /UNITEL

léfonos celulares que serán analizados para determinar vínculos con organizaciones criminales, rutas de transporte y responsables intelectuales del envío. Los tres aprehendidos permanecen en celdas policiales a

la espera de su audiencia de medidas cautelares, según el reporte oficial.

La sustancia controlada estaba destinada a Challa-pata para su embalaje y posterior envío a la República de Chile.

LA PATRIA

La justicia boliviana impuso 90 días de detención preventiva a Gabriela Delgadillo, exgerente de Productos Industrializados y Derivados de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

Esta decisión se tomó durante una audiencia de medidas cautelares realizada el miércoles, donde el Ministerio Público había solicitado inicialmente una reclusión de 150 días. Sin em-

bargo, la autoridad jurisdiccional fijó el plazo en tres meses mientras avanzan las investigaciones por presuntos delitos de incumplimiento de deberes y usurpación de funciones.

El fiscal Daniel Ortuño presentó el núcleo de la acusación, que sostiene que Delgadillo utili-

zó atribuciones que no le correspondían. Según las pesquisas, mientras ocupaba el cargo de gerente de Comercialización de Combustible, la ejecutiva firmó documentos oficiales como "Vicepresidenta de YPFB", un cargo para el cual no contaba con nombramiento formal.

"De acuerdo a los elementos recolectados, venía usurpando funciones en el sentido de que firmaba como vicepresidenta sin contar con esa designación", explicó Ortuño durante la etapa preliminar.

La sesión judicial comenzó cerca de las 15:30 horas, tras resolver dos incidentes procesales pre-

sentados por la defensa. Los abogados de Delgadillo alegaron que su aprehensión durante el feriado de Carnaval fue irregular y solicitaron que se anulara. No obstante, el juez rechazó estos reclamos al encontrar indicios suficientes de responsabilidad.

Delgadillo ha ocupado diversos roles jerárquicos

dentro de la estatal petrolera, incluyendo la Gerencia de Productos Industrializados. El caso salió a la luz tras auditorías internas que detectaron firmas irregulares en documentos relevantes para la empresa.

Con este fallo, la imputada deberá permanecer en el centro de rehabilitación de Palmasola hasta que se cumpla el plazo establecido para la recolección de pruebas adicionales o se dicte una nueva disposición judicial.

Detención de 90 días para Gabriela Delgadillo, exgerente de YPFB

LA PATRIA

El Ministerio Público de La Paz descartó oficialmente las versiones de secuestro, tortura y mutilación de lengua contra el periodista F. Jesús Z.S., un caso que inicialmente generó conmoción nacional.

Tras las investigaciones preliminares y la declaración de la propia víctima, el fiscal departamental, Luis Carlos Torrez, aclaró que el incidente no está vinculado a represalias por su labor informativa. Se trata de un hecho de inseguridad ciudadana tipificado como lesiones graves y robo agravado.

De acuerdo con el informe oficial, el suceso co-

menzó en la zona de Villa Adela. Allí, el comunicador admitió haber estado consumiendo bebidas alcohólicas con otros colegas de la prensa. Al intentar retirarse del lugar en un taxi con rumbo a su domicilio, fue interceptado y agredido. La víctima relató que sintió una mano en su cuello que lo estranguló hasta hacerle perder el conocimiento. En ese momento, los agresores procedieron a golpearlo en el rostro y otras partes del cuerpo antes de abandonarlo en la zona Kiswara.

Respecto a la denuncia

de que le habrían "cortado la lengua con un arma blanca", el Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) presentó un peritaje que contradice totalmente esa versión. Los médicos forenses señalaron que el periodista no presenta limitaciones para hablar ni caminar.

La lesión en la lengua es superficial (de solo dos puntos de sutura) y no fue causada por un objeto punzocortante, sino por un mecanismo de "aprisionamiento" contra los dientes, resultado de un fuerte golpe contuso en el mentón.

El fiscal Torrez enfatizó que en ninguna parte de la declaración de la víctima se menciona que el ataque fuera un acto de "sicariato" o una venganza relacionada con alguna investigación periodística. Esta aclaración desvirtúa las declaraciones iniciales de dirigentes sindicales de la prensa, como Roger Romero, quien aseguró públicamente que el periodista había sido perseguido y torturado. Debido a la gravedad de estas afirmaciones erróneas, la Fiscalía no descarta convocar a Ro-

mero para que explique la fuente de su información.

Ante la alerta inicial, instituciones como la Defensoría del Pueblo, la Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y el propio Gobierno nacional habían exigido una investigación rigurosa bajo el supuesto de un atentado a la libertad de prensa.

Sin embargo, tras conocerse los detalles técnicos, la presidente de la ANPB, Zulema Alanes, confirmó que se ha descartado el móvil periodístico. A pesar de esto, las entidades

gremiales se mantienen en alerta por la inseguridad a la que están expuestos los trabajadores del sector.

Finalmente, el caso ha servido de impulso para una nueva iniciativa legislativa en la Asamblea Legislativa Plurinacional. El diputado Edgar Terrazas, de la Alianza Libre, anunció que presentará un proyecto de ley para establecer un seguro de vida para los periodistas bolivianos. Según el legislador, la vulnerabilidad de los profesionales durante coberturas de conflictos o denuncias de corrupción justifica que el Estado garantice un respaldo económico y de seguridad para el ejercicio de su labor.

Fiscalía descarta tortura y mutilación de lengua a periodista

Encarcelan a 3 jóvenes por estafa en venta irregular de graderías

LA PATRIA

La justicia boliviana tomó una decisión firme ante un caso de estafa que afectó a cientos de personas durante el Carnaval de Oruro. El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales Alconini, informó que se logró la detención preventiva de tres jóvenes, quienes enfrentarán cinco meses en el penal de San Pedro. Estos individuos están acusados por el delito de estafa con

agravante de víctimas múltiples, tras su participación en la venta irregular y sobreventa de graderías para el evento.

Morales explicó que la Fiscalía presentó suficientes elementos de convicción que respaldan la probabilidad de autoría de los imputados. Además, se evidenció un riesgo de fuga y obstaculización, lo que llevó a la autoridad jurisdiccional a dictar la medida cautelar. “Este hecho habría generado un daño económico considerable a

las víctimas, por lo que se actuará con firmeza para garantizar justicia”, afirmó el fiscal.

Los antecedentes preliminares revelan que el monto total de la estafa podría superar los 850.000 bolivianos. Cada asiento se comercializaba a 800 bolivianos y se esperaba el ingreso de más de 1.000 personas en ese sector, lo que pone en evidencia la magnitud del perjuicio económico ocasionado.

El incidente ocurrió el 14 de febrero, durante el

Sábado de Peregrinación. Muchas personas llegaron emocionadas para ocupar los asientos que habían adquirido previamente, pero se encontraron con una desagradable sorpresa: otros ocupaban los mismos espacios, revelando así una sobreventa alarmante.

Tras recibir la denuncia, las autoridades procedieron a aprehender a tres jóvenes, cuyas edades oscilan entre 18 y 19 años. Posteriormente, fueron formalmente

imputados por el delito mencionado. Durante las investigaciones, se recolectaron alrededor de 300 manillas adicionales que estaban destinadas a ser vendidas en la avenida 6 de Agosto y León, donde ya se había registrado la sobreventa.

Además, se secuestraron notas de venta, credenciales de organizadores, dinero en efectivo y teléfonos celulares. Estos elementos fueron considerados indicios relevantes para sustentar la imputación formal contra los acusados.



Incautaron dinero, notas de venta y otros elementos /FGE



Se estima una afectación aproximada de 850 mil bolivianos /FGE

Fiscalía atendió 97 casos durante el Carnaval de Oruro

LA PATRIA

Durante el Carnaval de Oruro se tuvo la reducción de delitos. Entre el jueves 12 y el martes 17 de febrero, la Fiscalía atendió un total de 97 casos, lo que representa una disminución aproximada del 10% en comparación con el año anterior, según informó Aldo Morales Alconini, fiscal departamental.

En una conferencia de prensa realizada el miércoles 18 de febrero, Morales destacó que el aumento del personal policial contribuyó significativamente a esta baja en los índices delictivos.

Entre los casos más relevantes, la Fiscalía investiga un caso de violación cometido por un hombre de 28 años contra una niña de 12. El agresor conoció a la menor a través de redes sociales y, tras enamorarla, la sometió sexualmente. “Le habría enamorado y posteriormente le habría prometido tanto matrimonio como también viajar al exterior”, explicó Morales. El implicado fue enviado a la cárcel de San Pedro con detención preventiva y se busca la pena máxima de 30 años.

Además, se investiga el feminicidio de Flora Rueda, ocurrido el jueves 12 en la avenida 24 de Junio. Su concubino fue detenido preventivamente mientras se esclarece el caso. La Fiscalía también está recolectando pruebas sobre una estafa relacionada con una gradería en la avenida 6 de Agosto y León durante el Sábado de Peregrinación. Tres jóvenes, dos de 18 años y uno de 19, fueron enviados a San Pedro con detención preventiva; se estima que la afectación asciende a 850 mil bolivianos.

Por otro lado, la Policía y la Fiscalía realizaron un operativo exitoso contra el narcotráfico, incautando más de 3 toneladas de marihuana en el peaje de Bombo, tramo Huanuni-Llallagua. Tres personas fueron detenidas: dos hombres en San Pedro y una mujer en La Merced.

En total, se registraron ocho casos de conducción peligrosa, ocho hechos de violencia de género, seis denuncias por homicidio en accidente de tránsito, seis hechos de lesiones graves y leves, cinco casos de hurto y dos robos, entre otros.

Oruro: Decomisan matracas de quirquincho y plumas en el Carnaval

LA PATRIA

Durante el Carnaval de Oruro, la Policía Forestal y Preservación del Medio Ambiente (Pofoma) llevó a cabo operativos que resultaron en el decomiso de 21 matracas de quirquincho disecados, cinco chuncheras, 117 plumas de suris, dos plumas de flamenco y dos sombreros de Suri Sicuri.

Este esfuerzo se enmarca dentro del operativo Carnaval con Seguridad, donde agentes de Pofoma, junto al personal de la Unidad de Medioambiente de la Gobernación, realizaron



Decomisaron cinco chuncheras durante los controles por Carnaval /POLICIA

controles bajo la Ley Condor N° 1525, que regula el tráfico de vida silvestre y sus derivados utilizados por danzarines.

El capitán Douglas Espinoza Zambrana, director departamental de Pofoma en Oruro, destacó que los objetos decomisados no

estaban registrados en las listas del Ministerio de Medio Ambiente y muchos eran utilizados por personas ajenas.

“Los mismos que no se encontraban registrados en listas del Ministerio de Medio Ambiente y otros que estaban siendo utilizados por terceras personas”, explicó.

Posteriormente, Pofoma elevó un informe al Ministerio Público para dar seguimiento a las investigaciones y posibles sanciones a los danzarines que utilizaron estos productos sin el permiso correspondiente.